



En el mes de Mayo en Nueve y  
 Nueve mil ochocientos  
 Cuarenta y cinco los señores que  
 componen parte de Ayuntamiento  
 de esta villa y de su ayuntamiento  
 a saber: D. Pedro Jagan Alcalde que  
 fue D. Juan Garcia Segura D. Pedro Vi-  
 toria D. Pedro Hernandez D. Pedro Garcia  
 Torres y D. Domingo Martin Sordio que  
 tambien fue de Ayuntamiento y de  
 Ayuntamiento de esta villa y de su  
 Ayuntamiento de su Ayuntamiento, que  
 Joaquin Sordio y D. Juan Garcia de  
 villa y D. Juan Garcia Garcia y de  
 Joaquin Sordio, con objeto de aclarar  
 el debito que se hace a la contribu-  
 cion de guerra por el Sordio de  
 Joaquin Sordio si bien la misma  
 se ha de pagar segun lo dispuesto  
 que se ha de pagar a la contribu-  
 cion de guerra de la villa de  
 y por el Sordio y de la villa de

Debito  
 de guerra

